

COMPANÍA REACIMPORT C.A.
INFORME DE GERENCIA
2017

Machala, 15 de Abril de 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REACIMPORT C.A.
PRESENTE.-

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía REACIMPORT C.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2017.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2017.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía REACIMPORT C.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Machala el 25 de Marzo del 2015, signada con el expediente número 301054, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 114, y anotada bajo el repertorio número 1328, de fecha 27 de Marzo del 2015.

DOS.- La compañía REACIMPORT C.A., tiene como objeto social: Dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: Comercio al por mayor excepto el de vehículos automotores y motocicletas: Así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

TRES.- La compañía REACIMSPORT C.A., al cierre del ejercicio económico del año 2017, posee un capital social de \$. USD 1.000,00 (UN MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0991128452	FAREZ REINOSO LUIS FLORENCIO	ECUATORIAN	Usd\$. 990.00
02	0702578758	VALAREZO RAMON ALFREDO BOLIVAR	ECUATORIANA	Usd\$. 10.00

TOTAL (USD \$) 1.000.00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2017, no se cumplieron conforme a lo planificado, por cuanto la compañía no ha tenido la actividad necesaria que permitan generar utilidad en beneficio de la compañía, por lo contrario, se ha generado UNA PERDIDA EN EL EJERCICIO por la suma de \$.115,31 (CIENTO QUINCE CON 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Que, en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, hago referencia que no existieron hechos extraordinarios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2017, demuestran:

Activos por USD	54.268,36
Pasivos por USD	55.525,45
Patrimonio por USD	1.141,78

5.- Propuesta referente a la superación de la pérdida obtenida en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, las medidas que tomaran para superar la pérdida obtenida, en el ejercicio económico del 2017.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2018, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de producción y el cumplimiento de su objeto social.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



ALFREDO BOLIVAR VALAREZO RAMON

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REACIMPORT C.A.
C.I. 0702578758